

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

**OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO:** Evaluar la ejecución presupuestal con corte 30 de junio de 2020, en gastos de funcionamiento de la Secretaría Distrital de Salud - SDS.

**FUENTE DE LA INFORMACIÓN ANALIZADA:** Ejecución presupuestal emitida por la Dirección Financiera de la SDS

**PERÍODO EVALUADO:** Del 1 de abril al 30 de junio de 2020 correspondiente al segundo (2) trimestre de la vigencia 2020

## RESULTADO DEL ANÁLISIS:

### PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA.

#### 1. INTRODUCCIÓN

Mediante el **Decreto 816 de diciembre 26 de 2019** "Por medio del cual se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones y en cumplimiento del **Decreto 744 del 6 de diciembre de 2019**, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Capital, "Por el cual se expide el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y se dictan otras disposiciones."

El presupuesto está financiado por recursos del Distrito, para el caso de la Secretaría Distrital de Salud se financia únicamente para gastos de funcionamiento y fue aprobado así:

Cuadro N°. 1

PRESUPUESTO APROBADO SDS VIGENCIA 2020				
	RECURSOS DEL DISTRITO	RECURSOS NACION	DE	TOTAL
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	71.985.141	0		71.985.141

Fuente: Decreto 816 diciembre 26 de 2019

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Los gastos de funcionamiento están discriminados así:

**Cuadro N° 2**

Cadena Rubro	Descripción Rubro	Valor
3	<b>GASTOS</b>	<b>71.985.141.000,00</b>
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	71.985.141.000,00
3-1-1	Gastos de personal	70.685.141.000,00
3-1-1-01	Planta de personal permanente	70.685.141.000,00
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	1.300.000.000,00
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	1.300.000.000,00

**Grafico N° 1**



Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a marzo 31 de 2020

La apropiación para la vigencia 2020 ascendió a la suma de \$71.985.741.000 la cual se compone de gastos de personal por valor de \$70.685.141.000 pesos correspondiente al 98,19% y para la adquisición diferentes activos no financieros el 1,81% con \$1.300.000.000.

Los gastos de personal contemplan el pago de servicios generales, servicios personales indirectos y aportes patronales al sector privado y público, con la siguiente apropiación aprobada:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

**Cuadro N° 3**

Cadena Rubro	Descripción Rubro	Valor
3-1-1	<b>Gastos de personal</b>	<b>70.685.141.000</b>
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	51.589.983.000
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	17.880.997.000
3-1-1-01-03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.214.161.000

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a marzo 31 de 2020

Para el caso de adquisiciones diferentes de activos no financieros - adquisición de servicios se apropió el siguiente valor:

**Cuadro N° 4**

Cadena Rubro	Descripción Rubro	Valor
3-1-2-02	<b>Adquisiciones diferentes de activos no financieros</b>	<b>1.300.000.000,00</b>
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	1.300.000.000,00

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a marzo 31 de 2020

## 2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

**Cuadro N° 5**

Cadena Rubro	Descripción Rubro	Apropiación Disp Ent	Compromisos Acum	Por ejec pptal	Giros Acumulados	Por ejec Auto giro
<b>3</b>	<b>GASTOS</b>	<b>71.985.141.000</b>	<b>29.628.138.194</b>	<b>41,16%</b>	<b>28.762.940.958</b>	<b>39,96%</b>
<b>3-1</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>71.985.141.000</b>	<b>29.628.138.194</b>	<b>41,16%</b>	<b>28.762.940.958</b>	<b>39,96%</b>
<b>3-1-1</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>70.679.141.000</b>	<b>28.911.650.673</b>	<b>40,91%</b>	<b>28.466.089.334</b>	<b>40,28%</b>
<b>3-1-1-01</b>	Planta de personal permanente	70.679.141.000	28.911.650.673	40,91%	28.466.089.334	40,28%
<b>3-1-1-01-01</b>	Factores constitutivos de salario	51.551.084.441	22.329.988.321	43,32%	21.981.340.111	42,64%
<b>3-1-1-01-01-01</b>	Factores salariales comunes	37.172.195.441	14.690.603.586	39,52%	14.344.821.160	38,59%
<b>3-1-1-01-01-02</b>	Factores salariales especiales	14.378.889.000	7.639.384.735	53,13%	7.636.518.951	53,11%
<b>3-1-1-01-02</b>	Contribuciones inherentes a la nómina	17.880.997.000	5.720.152.843	31,99%	5.707.523.466	31,92%
<b>3-1-1-01-02-01</b>	Aportes a la seguridad social en pensiones	4.958.521.000	1.798.020.300	36,26%	1.798.020.300	36,26%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

3-1-1-01-02-02	Aportes a la seguridad social en salud	3.512.323.000	1.277.347.100	36,37%	1.277.347.100	36,37%
3-1-1-01-02-03	Aportes de cesantías	4.800.190.000	1.144.231.743	23,84%	1.131.602.366	23,57%
3-1-1-01-02-04	Aportes a cajas de compensación familiar	1.905.080.000	605.987.500	31,81%	605.987.500	31,81%
3-1-1-01-02-05	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	341.989.000	136.688.400	39,97%	136.688.400	39,97%
3-1-1-01-02-06	Aportes al ICBF	1.428.864.000	454.526.900	31,81%	454.526.900	31,81%
3-1-1-01-02-07	Aportes al SENA	238.170.000	75.871.500	31,86%	75.871.500	31,86%
3-1-1-01-02-08	Aportes a la ESAP	238.170.000	75.871.500	31,86%	75.871.500	31,86%
3-1-1-01-02-09	Aportes a escuelas indtles e institutos téc,	457.690.000	151.607.900	33,12%	151.607.900	33,12%
3-1-1-01-03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.247.059.559	861.509.509	69,08%	777.225.757	62,32%
3-1-1-01-03-01	Indemnización por vacaciones	721.662.000	449.085.459	62,23%	367.659.598	50,95%
3-1-1-01-03-02	Bonificación por recreación	150.207.000	54.745.890	36,45%	51.887.999	34,54%
3-1-1-01-03-05	Reconocimiento permanencia servicio público - Btá D.C.	352.757.559	347.573.522	98,53%	347.573.522	98,53%
3-1-1-01-03-06	Prima Secretarial	22.433.000	10.104.638	45,04%	10.104.638	45,04%
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	1.306.000.000	716.487.521	54,86%	296.851.624	22,73%
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	1.306.000.000	716.487.521	54,86%	296.851.624	22,73%
3-1-2-02-02-03	Servicios prestados empresas y servicios de producción	1.295.000.000	713.608.952	55,10%	293.973.055	22,70%

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a junio 30 de 2020

Como se evidencia en el cuadro anterior, el nivel de compromisos para el rubro de planta de personal permanente ascendió a la suma de \$28.911.650.673 pesos correspondiente al 40,91% y los giros ascendieron a la suma de \$28.466.089.334 llegando al 40,28%.

Para el rubro de remuneraciones no constitutivas de factor salarial en el II trimestre de 2020 se ejecutaron compromisos por valor de \$861.509.509 correspondientes al 69,08% y el giro de recursos ascendió a la suma de \$777.225.757 pesos correspondientes al 62,32%

Por el rubro de Adquisición de servicios, correspondiente a la contratación de personal bachiller y técnico, se ejecutó la suma \$716.487.521 pesos correspondiente al 54.86%, con giros de \$296.851.624 (22,70%), por cuanto dichos contratos se suscribieron para ser ejecutados de marzo a septiembre de 2020.-

Grafica N°. 2



Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a junio 30 de 2020

## 2.1 Modificaciones Presupuestales

Para el segundo trimestre de la vigencia 2020, la Dirección Financiera informó que no se realizaron modificaciones presupuestales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

### 3. PASIVOS EXIGIBLES FUNCIONAMIENTO

Cuadro N°. 6

<b>RESERVAS FENECIDAS CON CORTE 31 DICIEMBRE 2019</b>	
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.907.970,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 211,50
<b>RESERVAS FENECIDAS 2019</b>	<b>\$ 1.908.181,50</b>
Remuneración Servicios técnicos	\$ 634,50
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1,00
<b>RESERVAS FENECIDAS 2018</b>	<b>\$ 635,50</b>
Remuneración Servicios técnicos	\$ 5.981.533,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.610.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 3.018.600,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.290.800,00
<b>RESERVAS FENECIDAS 2016</b>	<b>\$ 13.900.933,00</b>
Remuneración Servicios técnicos	\$ 116,53
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.583.400,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 3.105.900,00
<b>RESERVAS FENECIDAS 2015</b>	<b>\$ 4.689.416,53</b>
Remuneración Servicios técnicos	\$ 47,13
<b>RESERVAS FENECIDAS 2014</b>	<b>\$ 47,13</b>
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.968.400,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.554.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 4.144.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 207,10
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.554.000,00
<b>RESERVAS FENECIDAS 2013</b>	<b>\$ 9.220.607,10</b>
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.092.000,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 1.997.333,00
Remuneración Servicios técnicos	\$ 2.648.000,00
<b>RESERVAS FENECIDAS 2012</b>	<b>\$ 5.737.333,00</b>
<b>TOTAL PASIVOS EXIGIBLES</b>	<b>\$ 35.457.153,76</b>

Fuente: [Pasivos Exigibles](#) reportados en [sivicop](#) a la [Contraloría](#)

Los pasivos exigibles son obligaciones contraídas con los requisitos legales que pasan la respectiva vigencia fiscal o la siguiente en caso de haber utilizado las reservas y que se quedan sin respaldo presupuestal registrado. A pesar de mantener obligaciones de pago aun exigibles, cuando esto sucede se debe pagar la obligación con los recursos apropiados de la vigencia fiscal de su exigibilidad y/o proceder a la liquidación de los contratos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucía Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucía Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

La Secretaría Distrital de Salud reportó a la Contraloría de Bogotá, la suma de \$35.457.153 pesos como saldos fenecidos, dentro de los cuales se evidencia que aún se cuenta con saldos desde el año 2012.

#### 4. RESERVAS PRESUPUESTALES.

Las reservas corresponden a los saldos presupuestales de los compromisos legalmente contraídos y no ejecutados al 31 de diciembre de la vigencia fiscal 2019, los cuales se constituyeron por valor de \$284.177.162.

#### 5. GIRO DE RESERVAS

##### 5.1. Gastos de Funcionamiento

Cuadro N°. 8

		RESERVA DEFINITIVA	GIROS MENSUALES	GIROS ACUMULADOS	RESERVA POR EJECUTAR
	<b>GASTOS</b>	284.648.311	2.271.512	228.470.084	56.178.227
<b>3-1-1-01</b>	<b>Planta de personal permanente</b>	66.864.304	-	27.597.300	39.267.004
<b>3-1-2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>	217.784.007	2.271.512	200.872.784	16.911.223

Fuente: Ejecución presupuestal Dirección Financiera a junio 30 de 2020

La Secretaría Distrital de Salud para el II trimestre de 2020 giró la suma de \$228.470.084 pesos, correspondiente al 80,26% de las reservas constituidas, y queda un saldo por ejecutar de valor de \$56.178.227. m/cte.

#### CONCLUSIONES.

- ✓ Se evidencia una buena ejecución de reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2019, ya que se ejecutó en el segundo trimestre de 2020 la suma de \$228.470.084 (80,26% del total).
- ✓ El presupuesto de Gastos de Funcionamiento se ejecutó en los rubros de planta de personal permanente 40,91% y los giros ascendieron a la suma de \$28.466.089.334

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE SEGUIMIENTO A EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD Código: SDS-ESC-FT-010 V.2</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Díaz. Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

correspondientes al 40,28%. Para el rubro de remuneraciones no constitutivas de factor salarial en el II trimestre de 2020 ejecutó compromisos por valor de \$861.509.509 correspondiente al 69,08% y el giro de recursos se ejecutó por valor de \$777.225.757 pesos m/cte., correspondiente al 62,32%, y el rubro de Adquisición de servicios ascendió a la suma \$716.487.521 pesos correspondiente al 54,86%, con giros de \$296.851.624 (22,73%) debido a los pagos diferidos en el tiempo de contratos que se ejecutarán hasta septiembre de 2020.

### RECOMENDACIONES.

- ✓ Teniendo en cuenta que actualmente se reportan a la Contraloría de Bogotá saldos de pasivos exigibles desde la vigencia 2012 por valor de \$35.457.153 pesos m/cte, es importante que se realicen las gestiones necesarias de liquidación de contratos y/o pago de obligaciones si se evidencia que aún son exigibles, con el fin de evitar que se sigan presentando hallazgos por los Entes de Control.

### ANEXOS.

#### AUDITOR RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

**NOMBRES Y APELLIDOS:** LUZ MYRIAM ARIAS M.

**FIRMA:** \_\_\_\_\_



#### APROBACIÓN DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

**NOMBRES Y APELLIDOS:** OLGA LUCIA VARGAS COBOS

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

